



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 03 OCT 2017

Expte. N° 17.638/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 19 por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la presentación efectuada por el Dr. Hernán ULM, por la cual solicita se declare de Interés Académico las actividades a ser realizadas por la Esp. Ailen SPERA, en la Universidad durante el mes de octubre del año en curso.

QUE por tal motivo adjunta el Programa de Actividades y el Curriculum Vitae de la invitada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA, la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS y lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Académico la realización del Seminario Taller "Herramientas para el Diseño de la Puesta en Escena Audiovisual", a llevarse a cabo durante el mes de octubre del año en curso en esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



*Ortega Baes*  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO ACADÉMICO - UNSa

*Fernández*  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1299-2017